

Entrevista a Hala Al-Nasser, presidenta del Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria

## «Creemos que es interesante incrementar encuentros bilaterales. Estaríamos orgullosos de mostrar nuestro modelo de unión corporativa»

Hala Al-Nasser es la primera presidenta del Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria (OSEA, en sus siglas en inglés). Por mediación del ministro de Información, Mohser Bilal, nos dio audiencia, en su sede de Damasco, para hablar sobre cómo se organizan los profesionales que ella representa. En un clima cordial, la presidenta mostró curiosidad por saber qué grado de protección tienen las profesiones liberales en nuestro país a la luz de los últimos cambios legislativos, a la vez que nos comentaba la estructura de lo que en Siria se conoce como sindicatos profesionales.

Elisa G. McCausland

**Pregunta:** Con el propósito de activar el entendimiento entre nuestros respectivos países en relación con el desarrollo y protección de las profesiones liberales, ¿podría comentarnos cómo están organizadas las profesiones liberales en Siria para así comparar con la organización de las mismas en España?

**Respuesta:** Cualquier ingeniero que aspire a adquirir el título de ingeniería, ya sea eléctrica, mecánica o civil, lo que tiene que hacer es pertenecer al sindicato de su rama. El número de los ingenieros en Siria es de 110.000 y el sindicato de ingenieros podría decirse que pertenece al sector privado dado que no rinde cuenta al gobierno. En nuestro país tenemos dos tipos de ingenieros. Por un lado, los ingenieros cuando se gradúan, abren su oficina y trabajan en el sector privado y, por otro lado, tenemos a aquellos ingenieros que trabajan en el sector público, es decir, trabajan con el gobierno. No obstante, ambos ingenieros han de sindicarse para poder



ejercer su profesión pagando la cuota anual. Esta cuota difiere entre el ingeniero que trabaja en el sector privado y el que trabaja en el sector público, ya que se adecua al volumen del trabajo y al ingreso que percibe cada ingeniero. Para entender cómo funcionamos, comentarte que nuestro Sindicato de la Ingeniería tiene catorce filiales, una por cada provincia siria, y todas ellas están dirigidas por el Sindicato Central, cuya sede está en Damasco. Nuestro estatuto permite que los profesionales, traba-

jen para el sector público o privado, se agrupen por profesión, formando en este caso la agrupación de ingenieros. La unión entre estas agrupaciones forma la sucursal de la provincia. La unión entre todas estas sucursales forma el Sindicato Central.

El sindicato tiene dos consejos, el Consejo del Sindicato y el Consejo del Tesoro. El primero trata de proteger a los ingenieros y garantizar sus derechos; es decir, que si alguien tiene un problema o se enfrenta a una injusticia, tratan de avalarlo y arreglarle el problema. El Consejo del Tesoro, por su parte, es el encargado de invertir el dinero de las cuotas en proyectos de vivienda juvenil, centros de recreo, ayudas para la sanidad y mantenimiento de las viviendas, además de pagarle al ingeniero cuando se jubile su salario de jubilación; también continúa pagando a los hijos menores de edad y a la viuda incluso después de su muerte. Antes de que fallezca, es beneficiario de una ayuda de 600.000 libras sirias -alrededor de 11.000 dólares estadounidenses-. Asimismo, es prioridad del sindicato apoyar al ingeniero en lo referente al seguro de salud; si tiene algún problema en este ámbito, le ayudan pagándole parte de los recibos. También se encargan de los arreglos de su casa.

**En lo que respecta al paro laboral, nuestros ingenieros no conocen el desempleo; esto se debe a que el sindicato siempre garantiza trabajo a sus miembros.**

**P: ¿Hay otras profesiones, como pudieran ser los médicos o los odontólogos, estructuradas de esta misma manera?**

**R:** Nosotros somos sindicados profesionales y este sindicato engloba solamente a los ingenieros y todas las especialidades de la ingeniería. Los médicos y otras profesiones tienen sus propios sindicatos.

**P: Los sindicatos, cuando son profesionales, carecen del matiz político que puede dárseles en Europa ¿Qué profesiones, además de la ingeniería, se sindicaron apolíticamente?**

**R:** Existen los sindicatos profesionales, aquellos que unen a los miembros de una sola profesión, y existen también las organizaciones de masas que reúnen a los miembros de una sola clase. Por ejemplo, la Unión de Jóvenes Revolucionarios es una organización de masas, mientras que las organizaciones que agrupan a profesionales como arquitectos, ingenieros, médicos o farmacéuticos -lo que en España es considerado como profesiones liberales- están organizadas en sindicatos. Por otro lado, los oficios -como herreros, carpinteros, cocheros, mecánicos y barberos- están organizados en asociaciones, formando todas ellas la Unión de Asociaciones de Profesiones de Siria. La diferencia entre un ingeniero y un carpintero es que el primero ha de tener un título para ejercer, mientras que al carpintero le vale con su experiencia.

**P: ¿Qué relación tiene el Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria con organizaciones de países vecinos? ¿Y con organizaciones europeas?**

**R:** Nuestra organización es miembro de la Unión de Ingeniería Árabe, que tiene su sede en Egipto, y a través de esta organización se relaciona con el resto de las organizaciones. También formamos parte de las instituciones de profesionales y sindicatos mundiales, teniendo un memorando de entendimiento firmado con la parte Europea. A esto hay que sumarle los fuertes lazos que nos unen con Alemania a través de la organización de ingenieros Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).

**P: ¿Cuáles son los principales retos de este tipo de organización para incentivar que la gente estudie ingeniería, sobre todo teniendo en cuenta que la tasa de paro es muy similar a la de España?**

**R:** El sindicato no influye en lo que el estudiante quiere estudiar, ni influye en



**Algunos ingenieros piensan que, dadas sus capacidades, pueden tener más ingresos fuera y creen que encontrarán mejores condiciones de trabajo; aún en esos casos, siguen vinculados al sindicato.**

la elección de su carrera. El papel que juega el sindicato viene después, cuando el estudiante obtiene su título universitario. Una vez que es ingeniero lo que hace nuestra organización es adiestrar a este ingeniero e incrementar sus capacidades a través de formación continuada. El sindicato garantiza el puesto de trabajo a los ingenieros miembros según sus capacidades, poniendo a su alcance cursos de capacitación y exámenes para acceder a niveles más elevados de trabajo.

Cuando el ingeniero ingresa en el sindicato ha de pasar diferentes niveles para poder ejercer. Primero se entra como ingeniero en prácticas y, tras cinco años, se pasa a ser ingeniero miembro. Después de otros cinco años, se pasa a ser un ingeniero completamente formado que ejerce su labor. Y, transcurridos diez años, el ingeniero ya puede dar consultas de ingeniería. Para llegar a este nivel tiene que pasar una serie de exámenes y entrevistas que le hacen profesores universitarios.

En lo que respecta al paro laboral, los ingenieros no conocen el desempleo; esto se debe a que el sindicato siempre

garantiza trabajo a sus miembros, ya sea en el sector privado -ayudándole a abrir su oficina y garantizándole un volumen de trabajo- o trabajando para el Estado.

**P: ¿Cómo enfrentan el problema de la fuga de cerebros?**

**R:** Es un asunto que da mucho que hablar. Algunos ingenieros piensan que, dadas sus capacidades, pueden tener más ingresos fuera y creen que encontrarán mejores condiciones de trabajo; aún en esos casos, siguen vinculados con el sindicato. El contacto es permanente, aunque estén fuera y, aquellos que deciden volver, mantienen los privilegios que tenían antes de su partida.

**P: ¿Qué opina de la idea de potenciar encuentros entre organizaciones, a todos los niveles, para intentar proteger a las profesiones liberales?**

**R:** Creemos que es interesante incrementar encuentros bilaterales y estaríamos orgullosos de mostrar nuestro modelo de unión corporativa, y los resultados positivos de esta unión, para beneficio de los países que deseen cooperar con nosotros. ■